República de Colombia - Ministerio de Educación Nacional

Gobernación del Cesar

Secretaría de Educación Pública

El Colegio Nacional "Agustin Codazzi"

(Codazzi - Cesar)

Aprobado, por Resolución No. 00484 de Julio 18 de 1.968, emanada del Ministerio de Educación Nacional,

Teniendo en cuenta que:

Jairo E. Chinchia V.

Terminó y aprobó satisfactoriamente los estudios correspondientes a la Educación Secundaria,

le confiere el presente Título de:

Bachiller

El Rector

Firma y Sello

El Secretario

Firma y Sello

Codazzi Noviembre 30 de 1.974

Anotado al folio No. 179

Del Libro de Registros de Diplomas No. 8

El Gobernador

El Secretario de Educación

Jefe Sección Técnica y Secundaria